

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN Personas Jurídicas

El Formulario deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones y con las firmas correspondientes.

*Cuando se mencione en el presente formulario Credicorp Capital, se entenderá que están incluidas Credicorp Capital Colombia S.A. y Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE		
Razón Social	NIT	
Dirección	Ciudad	Teléfono
Correo electrónico para la recepción de información de inversiones	Correo electrónico para la recepción de facturación electrónica	
¿Es una entidad autorretenedora de rendimientos financieros? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		

2. CALIDAD DEL INVERSIONISTA
<p>2.1 Cliente Inversionista: En los términos de la definición contenida en el artículo 7.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, la calidad de cliente inversionista aplica para aquellos clientes que no tengan la calidad de inversionista profesional <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO <i>En caso que usted sea "Cliente Inversionista" por favor pase a la sección 3 "Origen de los Recursos".</i></p> <p>2.2 Inversionista Profesional: En los términos de la definición contenida en los artículos 7.2.1.1.2 y 7.2.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, en esta categoría podrá ser considerado todo cliente que cuente con la experiencia y conocimientos necesarios para comprender, evaluar y gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a cualquier decisión de inversión. <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Para obtener la calidad de inversionista profesional, usted(es) debe acreditar un patrimonio mínimo de 157.878,12UVT* <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO y al menos una de las siguientes condiciones:</p> <p>a) Ser titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a 78.939,06 UVT* <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO o</p> <p>b) En los dos años previos al momento de clasificación, haber realizado directa o indirectamente al menos 15 operaciones de enajenación o adquisición, durante un período de 60 días calendario. Además, el valor total de estas operaciones debe ser igual o mayor a 522.573,41 UVT* <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Adicionalmente, podrán ser clasificados como inversionista profesional los clientes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:</p> <p>a) Ser una persona que tenga vigente la certificación de profesional del mercado como operador otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>b) Ser organismo financiero extranjero y multilaterales <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>c) Ser entidad vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>d) Ser inversionista clasificado como inversionista profesional, o su equivalente, en las jurisdicciones que hacen parte de la Alianza del Pacífico. <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>2.2.1 En caso de cumplir con las condiciones descritas anteriormente, desea ser clasificado como Inversionista Profesional? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p><small>*La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fijó el valor de la UVT para 2023 en \$42.412. ** En caso de no marcar alguna de las casillas, se entenderá que usted desea ser tratado como Cliente Inversionista.</small></p>

3. ORIGEN DE LOS RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> Declaro que los recursos que entrego y los que maneje a través de Credicorp Capital no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas con las mismas. Autorizo a cancelar los productos que mantengan en esta(s) entidad(es) en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiera proporcionado en este documento o de violación del mismo. Que en caso de requerirse, Credicorp Capital podrá hacerme solicitud formal de mis soportes financieros contando con una respuesta oportuna de mi parte para llevar a cabo procesos de monitoreo o debida diligencia que se requiera. <p>Los recursos que entrego o entregaré en desarrollo de cualquiera de las relaciones contractuales que tenga con los destinatarios de la presente declaración, provienen de las siguientes fuentes:</p> <p> <input type="checkbox"/> Actividad Económica <input type="checkbox"/> Honorarios <input type="checkbox"/> Ventas netas <input type="checkbox"/> Intereses y rendimientos <input type="checkbox"/> Dividendos y participaciones <input type="checkbox"/> Otros ¿Cuáles?: _____ </p> <p><small>*En esta sección podrá marcar más de una opción y deberá anexar los soportes necesarios del origen de los recursos a invertir en Credicorp Capital. Favor anexar los soporte de su información financiera del último año fiscal (declaración de renta y estados financieros).</small></p>

Cotiza en Bolsa SÍ NO En caso de ser afirmativa su respuesta, no es necesario que continúe diligenciando esta sección.

Señor cliente tenga en cuenta que si la empresa dentro de la estructura de su propiedad, no cuenta con accionistas o asociados cuya participación individual sea igual o superior al 5%. Por favor marque la casilla de certificación, de lo contrario, favor diligenciar la composición accionaria.

Certifico que a la fecha, la sociedad por mí representada **no cuenta** con accionistas con una participación individual, igual o superior al 5% del capital accionario o patrimonio de la misma.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA: se debe relacionar todos los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente una participación igual o superior al 5% de su capital social, aporte o participación (si el espacio es insuficiente, por favor adjuntar la relación). En el evento en que dentro del listado exista algún accionista persona jurídica con un porcentaje igual o superior al 5%, se debe adjuntar la composición accionaria del mismo.

Tipo de Documento	Nº Identificación	Nombre o Razón Social	%	Entidad Vigilada SFC <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	¿Cotiza en Bolsa? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO
				<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO

Otros %

1. Declaro como Representante Legal que: SÍ NO la entidad que represento cuenta con un controlante* Persona Natural o Persona Jurídica según los artículos 260 y 261 del Código de Comercio (sociedad subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante), de ser afirmativa la respuesta indique:

Nombre: Número de identificación:

*Controlante: Una sociedad será subordinada o controlada cuando su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras personas que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual aquella se denominará filial o con el concurso o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria." (Tomado del texto del artículo 260 del Código de Comercio). Esta información puede ser confirmada en el RUT o Cámara de Comercio.

CONFIRMACIÓN ORDENANTES Y FIRMAS AUTORIZADAS

Confirmación ordenantes:

Desea mantener los ordenantes que actualmente están registrados en la cuenta de la entidad que representa:

SÍ NO

Confirmación de firmas autorizadas:

Desea mantener las firmas autorizadas que actualmente están registradas en la cuenta de la entidad que representa:

SÍ NO

Si respondió NO en cualquier caso:

Diligencie el formato "Tarjeta de firmas y ordenantes autorizados" disponible en: <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/HC.aspx>

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE

Para el correcto diligenciamiento de esta sección, es necesario leer el "anexo guía de identificación PEP" en el cual puede identificar las funciones y/o cargos sobre los cuales aplica la categorización de las Personas Expuestas Políticamente.

PEP: Persona Expuesta Políticamente según lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 modificado por el Decreto 1674 de 2016 y el Decreto 830 de 2021 en el Artículo 2.1.4.2.3 y PEP Extranjero: Persona Expuesta Políticamente Extranjera, según lo establecido en el Artículo 2.1.4.2.9. del Decreto 830 de 2021 y demás normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan.

La calidad de PEP se mantendrá en el tiempo durante el ejercicio del cargo y por dos (2) años más desde la dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación, o terminación del contrato. En caso de que no cumpla con esta condición no es considerado como PEP.

Declaro como Representante Legal que: SÍ NO la entidad que represento tiene socios (directos o indirectos de una participación igual o superior al 5%), controlantes (directos o indirectos), representantes legales, miembros de junta directiva, liquidadores, factores y cualquier otro sujeto que por estatutos se considere administrador (según los artículos 22, 26 y 27 de la ley 222 de 1995), que detentan la calidad de PEP o PEP Extranjero (Decreto 1674 de 2016 modificado por el Decreto 830 de 2021 según los artículos 2.1.4.2.3. y 2.1.4.2.9).

En caso de ser afirmativa alguna de las declaraciones, por favor diligenciar el "Formulario de Identificación PEP Personas Jurídicas". Si tiene dudas sobre la categoría PEP o PEP Extranjero, remitirse al "Anexo Guía de Identificación PEP". Los anteriores formatos se encuentran en las siguientes rutas:

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/HC.aspx>;

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/PN.aspx>

7.1. ¿La entidad tiene obligaciones fiscales/tributarias en los EE.UU? (se constituyó en los EE.UU, alguno de sus territorios¹ o es residente fiscal de dichas jurisdicciones).

- SÍ Indique su número de identificación tributaria / EIN (Employer identification number)
- NO Indique si le aplica algún código de exoneración FATCA

7.2. ¿La entidad tiene residencia fiscal/tributaria en otro(s) país(es) distintos a Colombia? SÍ NO

País

NIT (Número de Identificación Tributaria)

.....

.....

.....

.....

Si no tiene NIT marque el código que corresponda (A o B):

- A. El país de residencia fiscal/tributaria no emite NIT (número tributario).
- B. El titular no puede obtener un NIT (número tributario) o número equivalente (explicar).

	SI	NO
8.1. ¿Es una institución financiera? (Acepta depósitos, custodia activos financieros, emite seguros de vida ahorro, invierte a nombre de un tercero).	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 10 Detalle para Instituciones Financieras	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 8.2
8.2. ¿Más del 50% de los ingresos de la entidad son operacionales y/o provienen del desarrollo de su actividad económica u objeto social?	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 8.3	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 9 Otro tipo de entidades
8.3. ¿Más del 50% de los activos de la entidad se utilizan para su operación y/o el desarrollo de su actividad económica u objeto social?	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 11 Registro de cuentas bancarias	<input type="checkbox"/> Pase directo a la sección 9 Otro tipo de entidades

1. Incluye Samoa Americana, Islas Marianas, Guam, Puerto Rico e Islas Vírgenes.

- a) Holding de un grupo no financiero, nueva empresa (menos de 24 meses de haberse constituido), entidad de tesorería de un grupo no financiero, **Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).**
- b) Organismo público, organización internacional, entidad sin fines de lucro, Banco Central o entidad que sea de propiedad total de alguno de los anteriores. **Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).**
- c) Entidad en liquidación. Indique la fecha de inicio del proceso de liquidación: DD|MM|AA **Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).**
- d) Entidad Pasiva con GIIN. Indique su GIIN: **Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).**
- e) Entidad Pasiva con GIIN, administrada por un tercero. Indique su GIIN:
Indique el nombre de su administradora:
Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).
- f) Entidad o filial de una entidad que cotiza en un mercado de valores. Indique el nombre del mercado de valores:
..... **Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).**
- g) Otro tipo de entidad. Firme este documento y luego complete el anexo "Persona que ejerce el Control".

	SI	NO
10.1. ¿Es una entidad de inversión de un país que no participa en CRS y la entidad está gestionada por una institución financiera?	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 10.2 y luego de firmar el documento complete el anexo "Persona que ejerce el Control"	<input type="checkbox"/> Pase a la pregunta 10.2
10.2. Sub Clasificación FATCA: marque una opción, complete la información que corresponda y luego Pase directo a la sección 11 (Registro de cuentas bancarias).		
<input type="checkbox"/> a) Entidades obligadas a reportar: Participantes, Modelo IGA 1, Modelo IGA 2, o cumplidora registrada. Indique su GIIN:		
<input type="checkbox"/> b) Fondo o vehículo de inversión administrado por un tercero (Sponsored FFI). Indique su GIIN: Indique el nombre de su administradora (Sponsoring FFI):		
<input type="checkbox"/> c) Entidad no obligada a reportar según un IGA I, IGA II o Regulación General FATCA.		
<input type="checkbox"/> d) Entidad "considerada cumplidora": Banco local no registrado o que tenga únicamente cuentas de bajo valor.		
<input type="checkbox"/> e) Entidad "considerada cumplidora": Entidad que invierte en deuda (con vencimiento limitado) o gestores y asesores de inversión.		
<input type="checkbox"/> f) Entidad con propietarios identificados "Owner Documented FFI". Si marca esta opción, complete el anexo "Persona que ejerce el Control".		

- g) Comercializador restringido de valores.
- h) Entidad residente en alguno de los territorios adheridos a los EE.UU (Puerto Rico, Samoa Americana, Guam, Islas Vírgenes o Islas Marianas).
- i) Banco Central, entidad gubernamental, organización internacional o entidad financiera que sea de propiedad total de alguno de los anteriores.
- j) Fondo de pensiones exonerado.
- k) Entidad "inter-affiliate" de un grupo financiero.
- l) Entidad no participante en FATCA.
- m) Ninguna de las anteriores.

11. REGISTRO DE CUENTAS BANCARIAS PARA TRANSFERENCIA

Autorizo a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. y/o CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., para que realicen cualquier pago previamente solicitado mediante transferencia de fondos a las cuentas aquí autorizadas o a las que autorice en el futuro mediante comunicación escrita; entendiendo que las operaciones estarán sometidas a verificación por parte de las entidades que intervengan en el servicio de traslado electrónico de fondos.

Entidad	Ciudad	Tipo de Cuenta	N° de Cuenta
		<input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros	
		<input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Ahorros	

También autorizo de manera permanente que en el caso que las entidades no reciban instrucciones de giro de mi parte, los saldos disponibles que registren en mi cuenta de Administración de Valores sean invertidos en alguna de las cuentas activas de los Fondos de Inversión Colectiva CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ o CREDICORP CAPITAL VISTA que se encuentren a mi nombre.

12. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES ESPECIALES

Para efectos de estas autorizaciones y declaraciones especiales, CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., y/o CREDICORP NEGOCIOS DIGITALES SAS., se entenderán como LAS COMPAÑIAS.

Por medio del presente manifiesto que he sido informado que LAS COMPAÑIAS, como empresas vinculadas con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C, son responsables del tratamiento de los datos personales obtenidos a través de las relaciones comerciales con clientes y usuarios de sus productos y servicios. Por ello, consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados (recolectados, almacenados, usados, compartidos, procesados, transmitidos, transferidos, suprimidos o actualizados), para el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. USO GENERAL DE DATOS PERSONALES:

LAS COMPAÑIAS, usarán la información que suministre o le suministren para:

- Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa precontractual, contractual y post contractual en relación con cualquiera de los productos o servicios ofrecidos o requeridos, o respecto de cualquier negociación que se tenga o inicie con LAS COMPAÑIAS.
- Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como: servicios financieros sobre negocios de finanzas corporativas, intermediación en el mercado de valores, gestión de activos, entre otros.
- Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), realizar análisis de todo tipo de riesgo al que se encuentren expuestas LAS COMPAÑIAS, y efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos.
- Evaluar, sostener, mejorar y profundizar la relación contractual, incluyendo el envío de información sobre eventos, novedades, promociones, publicidad y programas de fidelización, haciendo uso de medios como: correo electrónico, correo postal, teléfono, celular, fax, SMS, MMS, Instant Messaging como Whatsapp, u otros, redes sociales y/o medios semejantes.
- Proporcionar información de contacto y documentos necesarios a la fuerza comercial y/o red de distribución y mercadeo para llevar a cabo las funciones encomendadas por LAS COMPAÑIAS, realizar labores de prospección comercial relacionadas al objeto social de LAS COMPAÑIAS, o por encargo de LAS COMPAÑIAS.
- Suministrar a las asociaciones gremiales (como ASOBOLSA, entre otras) la información estadística que se genere con el procesamiento de datos personales, necesaria para la realización de estudios y, en general, la administración de sistemas de información del sector correspondiente.
- Transmitir la información recolectada a Encargados del Tratamiento quienes realizarán tratamiento de sus datos personales por encargo de LAS COMPAÑIAS.
- Transmitir su información recolectada a las empresas del grupo económico al que pertenecen LAS COMPAÑIAS (detalladas en los sitios web <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1> <https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1> quienes realizarán tratamiento de sus datos personales para fines de administración, supervisión y conservación, así como para fines estadísticos, históricos o similares, como parte de la estructura corporativa del grupo económico a la que LAS COMPAÑIAS están sujetas y mediante encargo.
- Crear bases de datos para los fines descritos en nuestra política.

2. USO ESPECIAL DE DATOS DE CONTENIDO CREDITICIO (Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan):

- Autorizo a LAS COMPAÑIAS, y/o a quienes en el futuro ostenten la calidad de acreedores de las obligaciones por mí contraídas para que consulten, soliciten y/o verifiquen mi comportamiento comercial, crediticio, financiero y de servicios en los operadores de información (entendidos estos como los operadores de que trata la Ley 1266 de 2008 y demás normas que la complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan) o cualquier otra persona, entidad u organización que maneje o administre bases de datos con los fines legalmente definidos para este tipo de entidades.

- Consultar y/o reportar datos sobre el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras del titular del dato a centrales de información crediticia como CIFIN, DATACRÉDITO o quienes hagan sus veces.
- Suministrar los datos personales con el fin de perfeccionar operaciones de compensación y liquidación o cualquier otra operación que se considere necesaria y en las que Credicorp Capital Colombia deba interactuar con otros actores del Mercado de Valores, tales como Depósito Central de Valores, Bolsa de Valores de Colombia, Cámaras de Riesgo Central de Contraparte, DECEVAL, etc.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS enviar los documentos correspondientes, ya sea extractos, rendimientos de cuentas, papeles de bolsa u otra información relacionada con el manejo de las inversiones y/o negocios fiduciarios de acuerdo con la ejecución de contratos suscritos, o cualquier información que considere pertinente, por correo electrónico a la cuenta registrada en el formulario de vinculación o a la dirección de notificación registrada en el referido formulario o la que indique por comunicación escrita.
- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a grabar en cintas magnetofónicas, o en cualquier otro medio de almacenamiento de información, las conversaciones telefónicas de la negociación, acuerdo y ejecución de operaciones realizadas por mí o las personas que actúan en nombre de mi representada y los funcionarios o empleados de LAS COMPAÑÍAS, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se entiende que la información obtenida es de carácter reservado, pudiendo ser utilizada por LAS COMPAÑÍAS, en fines probatorios, absteniéndose de realizar divulgaciones ilícitas o fraudulentas de la misma o darle a conocer a terceros con fines diferentes a los previstos sin previo y expreso consentimiento de mi parte o de los autorizados u ordenantes debidamente autorizados.

3. Opcional: AUTORIZACIÓN DE USOS ADICIONALES Y TRANSFERENCIA DE DATOS A EMPRESAS DEL GRUPO CREDICORP Y A TERCEROS:

- Autorizo a LAS COMPAÑÍAS a dar a conocer, transferir mis datos personales y compartirlos con las empresas del Grupo Credicorp, ubicadas dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, así como a los terceros autorizados en virtud de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, para realizar actividades de prospección comercial y promoción y ofrecimiento de productos y servicio y, en general, labores relacionadas al objeto social de dichas empresas. Las empresas cuya identidad y ubicación acepta haber tenido a su disposición al momento de contratar son las que se encuentran detalladas en los sitios web:

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

y podrá acceder a dicha información en cualquier momento.

Autorizo

No Autorizo, prefiero perder la oportunidad de recibir nuevas ofertas (*)

(*) La aceptación o no de esta autorización adicional para compartir sus datos con otras empresas (ajenas a la ejecución de la relación contractual), no condiciona la prestación del servicio que está contratando. En caso de no marcar una casilla, se entenderá que no autoriza los usos adicionales.

4. OTRAS DECLARACIONES:

- Autorizo a cancelar los productos que mantenga en LAS COMPAÑÍAS, en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a LAS COMPAÑÍAS de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento o de vinculación del mismo.
- Declaro que conozco y cumpliré las normas que obligan a actualizar mis datos personales e información financiera al menos una vez por año.
- Declaro que NO estoy impedido para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que no administro o gestiono recursos de terceros ni desarrollo actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrezco al público productos o contratos de inversión, o que, si lo hago, cuento con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de mis ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.

Ordenante o Fideicomitente

- Ordenante es la primera persona que actúa como mandatario del titular de la cuenta quedando autorizado para impartir órdenes relacionadas con todas las operaciones legalmente autorizadas a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. Y/O CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A., así como también, a recibir documentos y títulos valores para dar cumplimiento a las operaciones, liquidar inversiones, recibir el producto de las mismas y ordenar pagos a nombre propio o de terceros. Se entiende que el mandato existente entre el ordenante y el titular de cuenta es celebrado de forma EXCLUSIVA a favor del titular y no del mandatario o de terceros, razón por la cual, en caso de muerte o incapacidad del mandante, se extinguirá cualquier mandato y el ordenante NO podrá continuar impartiendo órdenes, recibiendo valores o liquidando inversiones en la cuenta del titular.
- Expresamente, la designación del ordenante implica el otorgamiento de un mandato del cliente al ordenante para diligenciar y firmar las declaraciones de cambio y demás documentos relacionados con operaciones en moneda extranjera que haya celebrado el cliente, de acuerdo con lo dispuesto en la circular DCIN-83 del Banco de la República, con excepción de los que impliquen modificación o corrección de las condiciones de las operaciones (remitirse al formato de ordenantes y firmas).

Como titular de los datos personales, podré ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de mis datos personales; autorizar o no el tratamiento de datos sensibles (ejemplo: huella dactilar, voz, imagen y otros datos biométricos) y conocer el carácter facultativo de las autorizaciones que versen sobre mis datos personales sensibles. Los canales dispuestos por LAS COMPAÑÍAS, para la atención de solicitudes son: las líneas de atención al cliente: servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660 o a través de la línea 3394400 ext. 1844.

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>

<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/Cum.aspx>

Declaraciones adicionales para el caso de vinculación de menor de edad:

- Para el caso de los menores de edad, con la firma del presente documento y de conformidad con el artículo 307 del código civil, LAS COMPAÑÍAS, presumirán la capacidad del firmante para representar al menor en todos los actos y contratos ofrecidos por la sociedad, así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el mencionado artículo, para ejercer la representación individual del menor para todos aquellos actos y operaciones necesarias para la gestión y desarrollo de las actividades ofrecidas por LAS COMPAÑÍAS.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor conocen y cumplirán las normas que obligan a actualizar los datos personales e información financiera al menos una vez por año.

- Declaro que conozco que es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre los datos sensibles de los relacionados en la ley 1581 de 2012 o sobre menores de edad.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, NO estamos impedidos para operar en el mercado público de valores y cambiario y que tengo conocimiento de las normas y reglamentos que regulan dichos mercados.
- Declaro que el representante y/o los ordenantes del menor, no administramos o gestionamos recursos de terceros, no desarrollamos actividades de intermediación en el mercado de valores ni ofrecemos al público productos o contratos de inversión, y si lo hacemos, contamos con las licencias y autorizaciones necesarias.
- La información aquí suministrada corresponde a la realidad y puede ser verificada por cualquier medio. Autorizo expresa e irrevocablemente a LAS COMPAÑÍAS para que obtengan de cualquier fuente y reporte a cualquier banco de datos información y referencias que requieran tanto de mí como de los ordenantes.
- No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis productos con recursos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones o actividades a favor de personas relacionadas a favor de personas relacionadas con las mismas.
- Conozco que los canales establecidos para ejercer en cualquier momento los derechos que me asisten, en especial: conocer la información, solicitar la actualización, rectificación y/o supresión o revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, será a través del correo electrónico servicioalcliente@credicorpcapital.com o la línea gratuita nacional 018000-126-660.

El tratamiento de los datos suministrados con ocasión de la prestación de los servicios ofrecidos por LAS COMPAÑÍAS se sujetará a las disposiciones constitucionales y al respeto de los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

Se hace constar que la presente autorización no constituye por parte de LAS COMPAÑÍAS acto contrario a la ley y que, en su correcta utilización, de acuerdo con lo previsto en este documento, no es ningún caso violatorio de mis derechos constitucionales o legales o de los de cualesquiera de los autorizados u ordenantes registrados. LAS COMPAÑÍAS, quedan autorizadas de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar la información con la suscripción del presente documento.

Las políticas de tratamiento de la información estarán disponibles para su consulta en la página:
<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Paginas/cumplimiento.aspx?t=1>
<https://www.credicorpcapital.com/Colombia/Fiduciaria/Paginas/cumplimiento.aspx?t=>

Finalmente, manifiesto que la información personal sobre la cual otorgo la presente autorización la he suministrado de forma voluntaria, es verídica y completa.

13. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

Por este medio certifico que la información proporcionada es correcta y completa.

- La entidad que represento no tiene país de constitución o residencia(s) fiscal(es) en otro(s) países que no haya(n) sido colocado(s) en esta autocertificación y manifiesto que la información proporcionada es igualmente aplicable para el ejercicio fiscal anterior a la fecha de firma y en adelante.
 - Me comprometo a comunicar a Credicorp Capital Colombia S.A. y/o Credicorp Capital Fiduciaria S.A., cualquier cambio de circunstancias que haga que la información contenida en esta autocertificación sea incorrecta; y a proporcionar una autocertificación actualizada en un plazo de 30 días, a partir de la fecha del cambio de circunstancias.
 - Credicorp Capital Colombia S.A. y/o Credicorp Capital Fiduciaria S.A., podrán proporcionar, directa o indirectamente, la información contenida en esta autocertificación y/o proporcionar una copia de la misma, a la autoridad fiscal pertinente o cualquier parte autorizada para auditar o realizar un control a Credicorp Capital Colombia S.A. y/o Credicorp Capital Fiduciaria S.A., en cumplimiento de obligaciones legales.

.....
 Firma del Representante Legal o Apoderado
 Tipo y No.
 Fecha de Diligenciamiento DD | MM | AA

.....
 Firma del Representante Legal o Apoderado (2), (si aplica).
 CC No.

Favor anexar los siguientes documentos para completar su proceso de actualización:

1. Estados Financieros al último cierre fiscal firmados
2. Rut vigente
3. Composición accionaria. Recuerde que si la entidad es clasificada como pasiva, debe adjuntar formato diligenciado y firmado por cada accionista de la sociedad.
4. En caso de cambio de representante legal, adjuntar Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días y fotocopia del documento de identidad al 150%. En caso de ser extranjero copia de pasaporte apostillado.